

O F I C I O

S/Ref.: D.P. 366/2022

N/Ref. Gijón, B.L.INFORMACIÓN

Rº.Sª.Número: 11.101/22

FECHA: Gijón a 12 de mayo de 2022

ASUNTO: Informando sobre gestiones practicadas y resultado.

DESTINATARIO: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUMERO CUATRO.- GIJÓN.-

En relación a las Diligencias Previas de su referencia, y Oficio remitido por ese Juzgado, en el que se ordenaba se investigasen los hechos relacionados en denuncia que se adjuntaba sobre la Mercantil “Asturbarómetro”, el responsable de la misma Fernando González Granda y los servicios prestados para el PP de Gijón y Pablo González Menéndez, **SE PARTICIPA A V.I.:**

Que los datos de filiación de los denunciados son:

1. José Fernando González Granda, titular del DNI 11.351.761-L, nacido en Avilés (Asturias) el 22/04/1947, hijo de Fernando y Francisca, con domicilio en Torremolinos (Málaga) C/ Al Andalus Nº 18, 1º E, usuario del número de teléfono móvil 686.729.931 y de la dirección de correo electrónico asturbarometro@gmail.com, **sin antecedentes policiales.**
2. Pablo González Menéndez, titular del DNI 10.869.485-F, nacido en Gijón (Asturias) el 03/10/1970, hijo de Manuel y María Emma Clarisa, con domicilio en Gijón Camín Barreu Porceyo Nº 124, **sin antecedentes policiales.**

En relación con los filiados anteriormente se ha efectuado consulta al Registro Mercantil Central resultando que no figuran, ni han figurado como administradores en mercantil alguna, se ha efectuado la misma consulta respecto de sus cónyuges con el mismo resultado.

Igualmente, consultado el Registro Mercantil Central, resulta que no consta mercantil alguna con la denominación social “Asturbarómetro”.

Que se efectuó consulta a la Tesorería General de la Seguridad Social resultando que Pablo González Menéndez con número de afiliación a la Seguridad Social 331003478996 consta dado de alta en el Régimen General de Seguridad Social desde el tres de junio de 2019 en “Parlamento. Cortes Españolas. Europeas. CCAA”, esto es, **que ostenta la condición de Diputado en la Junta General del Principado de Asturias** y desde finales del mes de febrero del año 2021 Presidente del Partido Popular de Gijón.

Que efectuada la misma consulta a la Tesorería General de la Seguridad Social respecto de José Fernando González Granda, no figura dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, siendo su situación actual la de jubilado.

Que por lo anteriormente expuesto, y al objeto de clarificar diversos extremos que constan en la denuncia y esclarecimiento en su caso de posibles ilícitos penales, se citó al denunciado José Fernando González Granda en calidad de investigado no detenido, siendo oído en declaración el día 06/05/2022, la cual se adjunta al presente.

En relación con la declaración de José Fernando González Granda, significar que entre otras aspectos, manifestó que “Asturbarómetro”, *“no es ninguna empresa, sólo una marca, con una página web que lleva sin actualizar unos años”, y, “...que es él la marca, desarrollando a través de la misma un trabajo profesional. Que la misma se encuentra registrada formalmente estando dicha marca a nombre de cónyuge.”*

Al objeto de corroborar lo anteriormente manifestado, se efectuó consulta a la Oficina Española de Patentes y Marcas, resultando que en la actualidad existe

una marca comercial registrada en la citada Entidad, y **en vigor** con denominación “Asturbarómetro” número de Marca nacional M2593275(6), con fecha de presentación en la O.E.P.M. el 26/04/2004. En el apartado servicios o actividades asociados a la marca comercial se consigna “CONTROL DE CALIDAD”.

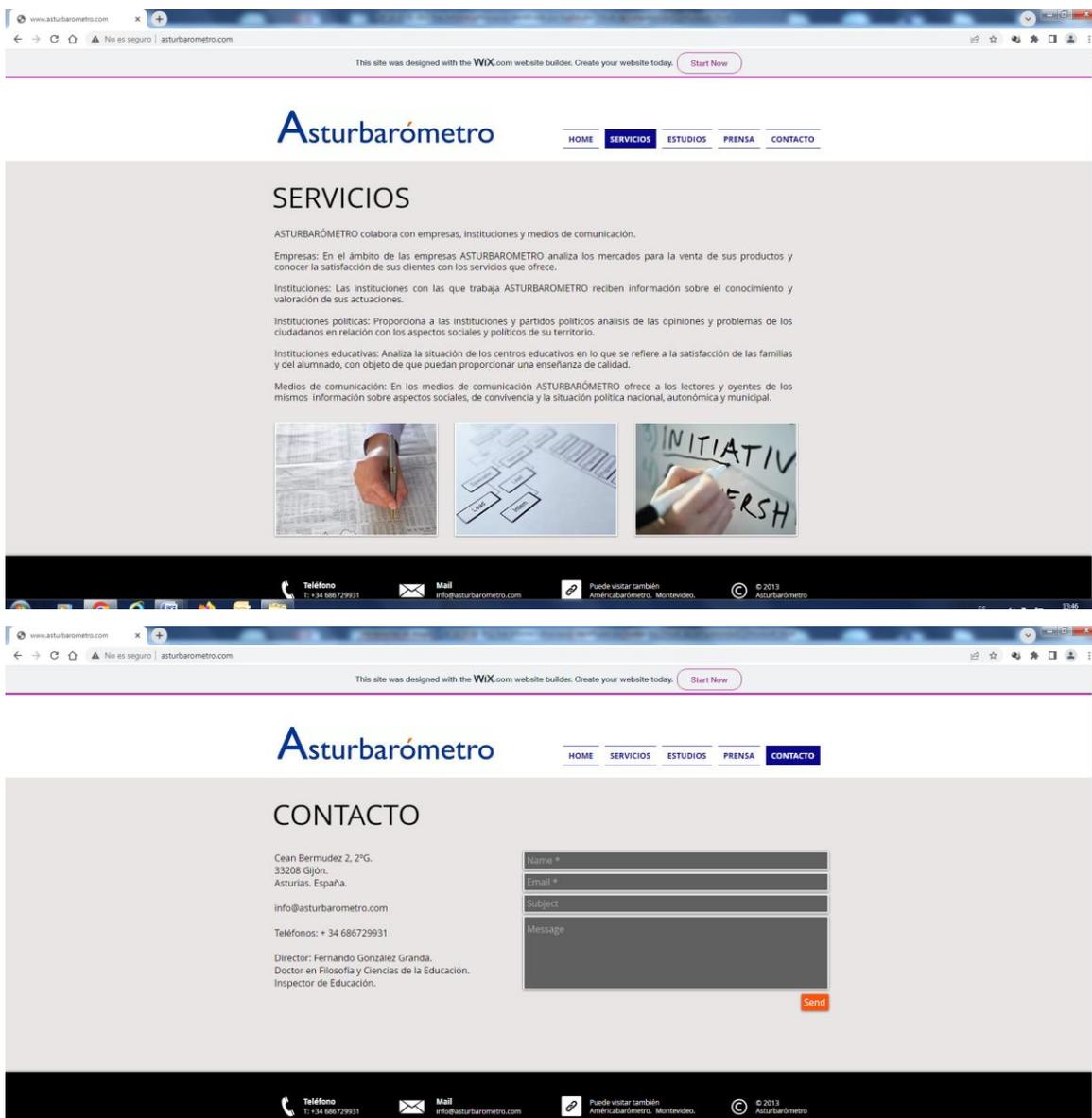
La solicitante/titular de la citada marca es: María Luisa Álvarez Menéndez, titular del DNI 10.787.338-Q, nacida en Gijón (Asturias) el 02/02/1952, hija de Enrique y María Luisa, cónyuge del denunciado José Fernando González Granda.

Que en la O.E.P.M. figura igualmente la Marca Comercial “Asturbarometro estudios sondeos de la opinión pública asturiana” con número de Marca nacional M4144267(9), cuya solicitud de inscripción fue el 02/11/2021. En el apartado servicios o actividades asociados a la marca comercial se consigna “PUBLICIDAD, GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, TRABAJOS DE OFICINA, ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA, SONDEOS DE OPINIÓN”. Tal solicitud de inscripción de esta marca comercial se encuentra “**en tramitación**”.

La solicitante/titular de la citada marca es: María Irene Rodríguez Blanco, titular del DNI 10.849.238-T, nacida en Gijón (Asturias) el 18/11/1965, hija de Corsino y Laura, con domicilio en Gijón Avenida del Jardín Botánico – Somio 622 67, usuaria del número de teléfono móvil 606.304.020 y 606.348.742.

Efectuada llamada telefónica a la anterior, manifiesta que la marca comercial la lleva su cónyuge siendo José Manuel del Pino Meilán, titular del DNI 33.861.206-P, usuario del mismo número de teléfono, manifestando éste al abajo firmante que la suya es una marca comercial que no tiene nada que ver con la otra registrada previamente con el mismo nombre, ni con sus solicitantes o quienes la explotan comercialmente, no habiendo publicado a día de la fecha estudio alguno.

Reseñar que existe una página web www.asturbarometro.com vinculada al denunciado José Fernando González Granda, y a la primera marca comercial más arriba detallada, en tanto que figura en el apartado contacto como director de la misma, facilitando su número de teléfono móvil. En el link “estudios” que aparece en la citada página, se muestran un total de 23 estudios realizados entre los años 2008 a 2014, sobre temáticas diversas.



The image shows two screenshots of the website www.asturbarometro.com. The top screenshot displays the 'SERVICIOS' (Services) page, which lists various services offered by the organization, including work with companies, institutions, and media. The bottom screenshot displays the 'CONTACTO' (Contact) page, which provides contact information for Cean Bermudez 2, 2ºG, 33208 Gijón, Asturias, España, and includes a contact form with fields for Name, Email, Subject, and Message, along with a 'Send' button.

SERVICIOS

ASTURBARÓMETRO colabora con empresas, instituciones y medios de comunicación.

Empresas: En el ámbito de las empresas ASTURBARÓMETRO analiza los mercados para la venta de sus productos y conocer la satisfacción de sus clientes con los servicios que ofrece.

Instituciones: Las instituciones con las que trabaja ASTURBARÓMETRO reciben información sobre el conocimiento y valoración de sus actuaciones.

Instituciones políticas: Proporciona a las instituciones y partidos políticos análisis de las opiniones y problemas de los ciudadanos en relación con los aspectos sociales y políticos de su territorio.

Instituciones educativas: Analiza la situación de los centros educativos en lo que se refiere a la satisfacción de las familias y del alumnado, con objeto de que puedan proporcionar una enseñanza de calidad.

Medios de comunicación: En los medios de comunicación ASTURBARÓMETRO ofrece a los lectores y oyentes de los mismos información sobre aspectos sociales, de convivencia y la situación política nacional, autonómica y municipal.

CONTACTO

Cean Bermudez 2, 2ºG.
33208 Gijón.
Asturias, España.

info@asturbarometro.com
Teléfonos: + 34 686729931

Director: Fernando González Granda.
Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación.
Inspector de Educación.

Name *

Email *

Subject

Message

Send



Por último, José Fernando González Granda declaró en relación a quien/quienes realizan el trabajo de campo de los estudios: *“Que cuenta con cuatro o cinco colaboradores, los cuales son autónomos, estando coordinados por Carlos Gustavo Pérez con número de teléfono móvil 605.02.71.66. Que los anteriores son los que realizan el trabajo de campo respecto de las investigaciones sociológicas efectuadas, y le facilitan los datos obtenidos procediendo a estudiarlos, analizarlos y obtener las conclusiones oportunas. Los colaboradores facturan a las Asociaciones que encargan dichos estudios cuando los mismos son retribuidos.”*

Que se ha identificado a la persona referenciada en el párrafo anterior cuyos datos de filiación son Carlos Gustavo Pérez García, titular del DNI 09.435.674-Q, nacido en Oviedo (Asturias) el 04/10/1979, hijo de Carlos María y Dolores con domicilio en Oviedo C/ Burriana Nº 11 4º B, usuario del número de teléfono móvil 605.02.71.66.

Que adjunto al presente se remiten:

- Acta de declaración en calidad de investigado NO detenido prestada por José Fernando González Granda.
- Acta de Información de derechos a nombre del anterior.
- Informe de consulta “on line” a la O.E.P.M. relativo a la Marca Comercial vinculada al denunciado.
- Informe de consulta “on line” a la O.E.P.M. relativo a la Marca Comercial “Asturbarómetro”, en principio no vinculada al denunciado.

El Inspector, Jefe de Grupo de la Brigada de Información.



COMISARÍA LOCAL DE INFORMACIÓN
GIJÓN

C.P.92.723